



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo para la ocupación de terrenos pertenecientes al dominio público forestal del monte de utilidad pública número 268 “Puerto de Astún”, perteneciente al Ayuntamiento de Jaca, sito en su término municipal, con motivo de la ejecución de instalaciones ligadas a la realización de actividades de conducción en nieve en el ámbito de la estación invernal Valle de Astún y promovido por Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA). Número de Expediente INAGA 220101.44.2017.01788.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por solicitud de EIVASA, el expediente INAGA 220101.44.2017.01788, relativo a la solicitud de concesión de uso privativo de terrenos pertenecientes al dominio público forestal del monte de utilidad pública número 268 “Puerto de Astún”, perteneciente al Ayuntamiento de Jaca, sito en el mismo término municipal, con motivo de la ejecución de instalaciones ligadas a la realización de actividades de conducción en nieve en el ámbito de la Estación Invernal Valle de Astún.

Dicho expediente se somete a información pública, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avda. de la Paz, 5, Bajos, de Huesca, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La documentación relativa al expediente podrá consultarse en la URL: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica).

Huesca, 12 de abril de 2017.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Santiago Alastuey Pérez.